

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Elva Ramírez Venancio

Año III Tercer Periodo Ordinario LXI Legislatura Núm. 06

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2018

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 03

ORDEN DEL DÍA Pág. 03

ACTAS

- Acta de la Primera Sesión Pública del Tercer periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de julio de dos mil dieciocho Pág. 06

- Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de julio de dos mil dieciocho Pág. 11

COMUNICADOS

Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el

acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXI/3er/SSP/DPL/02030/2018 enviado por el ciudadano José Luis Nava Castillo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto totalmente concluido Pág. 14

- Oficio signado por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/3er/SSP/DPL/02146/2018 de fecha 27 de junio de 2018 Pág. 14

- Oficio suscrito por la licenciada Maira Gloribel Martínez Pineda, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero, con el cual propone cuatro acciones emergentes, ante la posibilidad de una segunda alerta de violencia de género contra las mujeres por agravio comparado Pág. 14

- Oficio signado por la ciudadana Paloma Evaristo Bautista, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo económico para el pago de laudos ejecutoriados y sentencias administrativas en contra del citado municipio Pág. 14

- Oficio suscrito por el ciudadano Osiel Humberto González Almazán, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que solicita dejar sin efectos la licencia

por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del día 04 de julio del año en curso para cubrir el periodo 2015-2018 **Pág. 15**

- Oficio signado por el ciudadano Juan Javier Carmona Villavicencio, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por medio del cual notifica la conclusión de su licencia por tiempo determinado y en consecuencia solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del día 11 del mes de julio del año en curso **Pág. 15**

- Oficio suscrito por la ciudadana María Yolanda Anaya Cruz, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, mediante el cual solicita quede sin efectos la licencia indefinida, asimismo se le reincorpore al cargo y funciones de presidenta del citado municipio, a partir del 05 de julio del presente año **Pág. 15**

- Oficio signado por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidenta, a partir del día 09 de julio del presente año **Pág. 15**

- Oficio suscrito por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente, a partir del día viernes 06 de julio del 2018 **Pág. 15**

- Oficio signado por el ciudadano Dante Nulp Bernabé Acuña, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidor del mencionado municipio, a partir del día 09 de julio del presente año.

- Oficio suscrito por la ciudadana Ma. Del Carmen Mayo Suastegui, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 05 de julio del año en curso **Pág. 15**

- Oficio signado por el ingeniero Eudoxio Montes Alcaraz, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor, a partir del día 03 de julio del año 2018 **Pág. 15**

- Oficio suscrito por la ciudadana Lezvith Reglado Morales, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 09 de julio de 2018 **Pág. 15**

- Oficio suscrito por la ciudadana Yesenia Castro Nava, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 09 de julio de 2018 **Pág. 15**

- Oficio signado por el ciudadano Benigno Núñez Gordillo, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, mediante el cual solicita se dé por terminada la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor del citado municipio, a partir del día 09 de julio de 2018 **Pág. 15**

- Oficio suscrito por la ciudadana Nubia Rodríguez Guido, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, por el cual solicita se dé

por terminada la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora del citado municipio, a partir del día 10 de julio de 2018

Pág. 15

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y, PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por medio del cual se dejan sin efectos las licencias indefinidas de los ciudadanos Silvia Ramos Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavelas y Hugo Landa Elizalde, y se les tiene por reincorporados al cargo y funciones de Síndicos Procuradores de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Zitlala y Buenavista de Cuéllar, respectivamente, así como de las ciudadanas Brígida Rosa María Trani Torralva, Erika Liliana Cabrera Roldan, Nancy Armenta Espinosa, Dulce María Vázquez Villanueva, Imelda Marín Acevedo y Diana Carolina Costilla Villanueva, al cargo y funciones de Regidoras de los Honorables Ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez, Huamuxtitlán y Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero, en los términos de sus solicitudes

Pág. 16

CLAUSURA Y CITATORIO

Pág. 20

**Presidencia
Diputada Elva Ramírez Venancio**

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, pasar lista de asistencia.

La secretaria Bárbara Mercado Arce:

Con gusto, diputada presidenta.

Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Dávila Montero María Antonieta, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García García Flavia, González

Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Ramírez Venancio Elva, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Sánchez Ibarra Nicomedes, Valdez García Joel, Vicario Castrejón Héctor, Carbajal Tagle Mario, Cesáριο Sánchez Eufemio, Romero Suárez Silvia, Hernández Valle Eloísa, Melchor Sánchez Yuridia, García Guevara Fredy.

Se informa la asistencia de 34 diputadas y diputados presentes en la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, las diputadas Rosa Coral Mendoza Falcón y la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz y los diputados Samuel Reséndiz Peñaloza, y J. Jesús Martínez Martínez, así también el diputado Ociel Hugar García Trujillo, para llegar tarde la diputada Rossana Agraz Ulloa y el diputado Isidro Duarte Cabrera.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 34 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 13 horas con 08 minutos del día martes 10 de julio del 2018, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DIA

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al mismo.

El secretario Eufemio Cesáριο Sánchez:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Primero. Actas:

a) Acta de la Primera Sesión Pública del Tercer periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al

Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de julio de dos mil dieciocho.

b) Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de julio de dos mil dieciocho.

Segundo. Comunicados:

a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficio suscrito por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXI/3er/SSP/DPL/02030/2018 enviado por el ciudadano José Luis Nava Castillo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto totalmente concluido.

II. Oficio signado por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/3er/SSP/DPL/02146/2018 de fecha 27 de junio de 2018.

III. Oficio suscrito por la licenciada Maira Gloribel Martínez Pineda, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero, con el cual propone cuatro acciones emergentes, ante la posibilidad de una segunda alerta de violencia de género contra las mujeres por agravio comparado.

IV. Oficio signado por la ciudadana Paloma Evaristo Bautista, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo económico para el pago de laudos ejecutoriados y sentencias administrativas en contra del citado municipio.

V. Oficio suscrito por el ciudadano Osiel Humberto González Almazán, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a

partir del día 04 de julio del año en curso para cubrir el periodo 2015-2018.

VI. Oficio signado por el ciudadano Juan Javier Carmona Villavicencio, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por medio del cual notifica la conclusión de su licencia por tiempo determinado y en consecuencia solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del día 11 del mes de julio del año en curso.

VII. Oficio suscrito por la ciudadana María Yolanda Anaya Cruz, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, mediante el cual solicita quede sin efectos la licencia indefinida, asimismo se le reincorpore al cargo y funciones de presidenta del citado municipio, a partir del 05 de julio del presente año.

VIII. Oficio signado por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidenta, a partir del día 09 de julio del presente año.

IX. Oficio suscrito por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente, a partir del día viernes 06 de julio del 2018.

X. Oficio signado por el ciudadano Dante Nulp Bernabé Acuña, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidor del mencionado municipio, a partir del día 09 de julio del presente año.

XI. Oficio suscrito por la ciudadana Ma. Del Carmen Mayo Suastegui, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 05 de julio del año en curso.

XII. Oficio signado por el ingeniero Eudoxio Montes Alcaraz, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al

cargo y funciones de regidor, a partir del día 03 de julio del año 2018.

XIII. Oficio suscrito por la ciudadana Lezvith Reglado Morales, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 09 de julio de 2018.

XIV. Oficio suscrito por la ciudadana Yesenia Castro Nava, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 09 de julio de 2018.

XV. Oficio signado por el ciudadano Benigno Núñez Gordillo, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, mediante el cual solicita se dé por terminada la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor del citado municipio, a partir del día 09 de julio de 2018.

XVI. Oficio suscrito por la ciudadana Nubia Rodríguez Guido, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, por el cual solicita se dé por terminada la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora del citado municipio, a partir del día 10 de julio de 2018.

Tercero. Proyectos de Leyes, Decretos y, Propositiones de Acuerdos:

a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por medio del cual se dejan sin efectos las licencias indefinidas de los ciudadanos Silvia Ramos Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavelas y Hugo Landa Elizalde, y se les tiene por reincorporados al cargo y funciones de Síndicos Procuradores de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Zitlala y Buenavista de Cuéllar, respectivamente, así como de las ciudadanas Brígida Rosa María Trani Torralva, Erika Liliana Cabrera Roldan, Nancy Armenta Espinosa, Dulce María Vázquez Villanueva, Imelda Marín Acevedo y Diana Carolina Costilla Villanueva, al cargo y funciones de Regidoras de los Honorables Ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez, Huamuxtitlán y

Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero, en los términos de sus solicitudes.

Cuarto. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 10 de julio de 2018.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

La secretaria Bárbara Mercado Arce:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la Presidencia que se incorporaron las diputadas Agraz Ulloa Rossana, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, haciendo un total de 37 diputados y diputadas presentes en esta sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día de referencia.

ACTAS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, actas, incisos “a” y “b” en mi calidad de presidenta me

permite proponer la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día martes 3 de julio del 2018, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas de referencia. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, esta Presidencia con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica en vigor, somete a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido de las actas en mención.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día martes tres de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez,

realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Carbajal Tagle Mario, Cesáριο Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Flores Álvarez Josué, García Guevara Fredy, González Rodríguez Eusebio, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Moreno Arcos Ricardo, Ramírez Venancio Elva, Reséndiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Valdez García Joel, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Yanet Suasteguí Chávez, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y los diputados Carlos Reyes Torres, Nicomedes Sánchez Ibarra, Antonio Ochoa Candela, Iván Pachuca Domínguez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Antelmo Alvarado García, Ociel Hugar García Trujillo, Isidro Duarte Cabrera; asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada; Eloísa Hernández Valle y el diputado Luis Justo Bautista.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- “Actas”: a) Acta de la Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintisiete de junio de dos mil dieciocho. Segundo.- “Comunicados”: a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales a homologar sus códigos penales en materia del delito de pederastía con base en los artículos 209 bis y 209 ter del Código Penal Federal. II. Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos

y Gobernación, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/01889/2018. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. III. Oficio suscrito por el diputado con licencia J. Jesús Martínez Martínez, con el que solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02 de julio del año en curso. IV. Oficio signado por la diputada con licencia Beatriz Alarcón Adame, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día lunes 02 de julio del año en curso. V. Oficio suscrito por el diputado con licencia Eusebio González Rodríguez, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. VI. Oficio signado por el diputado con licencia Luis Justo Bautista, por medio del cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VII. Oficio suscrito por el diputado con licencia Ignacio Basilio García, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VIII. Oficio signado por el diputado con licencia Ricardo Moreno Arcos, por medio del cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. IX. Oficio suscrito por el diputado con licencia César Landín Pineda, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. X. Oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del estado de Guerrero, con el que hace extensivo el exhorto derivado del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a que, de conformidad con sus atribuciones, cumplan con las

especificaciones técnicas de la cromática, el topónimo, escudo, representación gráfica y tipografía institucional de los gobiernos estatales, así como de los gobiernos municipales, con la finalidad de abstenerse de usar los de origen partidario en obras e inmuebles públicos y servicios relacionados a ellos. XI. Oficio suscrito por el maestro Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/02101/2018 de fecha 19 de junio de 2018, en relación a la opinión sobre diversos aspectos relativos alce de los artículos 12,14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. XII. Oficio signado por el ciudadano Nicolás Diego Herrera, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del 03 de julio del año en curso. XIII. Oficio suscrito por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, por el que informa que mediante oficio de fecha 26 de junio del año en curso, solicitó a la Sucursal BBVA BANCOMER S.A. de Chilpancingo, se inmovilizaran todas las cuentas bancarias de cheques a nombre del Ayuntamiento de Tecoaapa, Guerrero, por diversas cuestiones que recaen en la persona del ciudadano Rene Morales Leyva, presidente del citado municipio. XIV. Oficio signado por el ciudadano Mario Moreno Sotelo, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por medio del cual solicita sea cancelada la licencia indefinida otorgada mediante el decreto número 678 de fecha 19 de enero del 2018, y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidor a partir del día 03 de julio del año en curso. XV. Oficio suscrito por la ciudadana Sofía Hernández Layna, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el que solicita se dé por finalizada la licencia indefinida otorgada mediante decreto número 696 y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidora a partir del día 04 de julio del año en curso. Tercero.- “Iniciativas”: a) De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por el diputado Eufemio Cesáreo Sánchez. Solicitando hacer uso de la palabra. b) Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 107, y adiciona la fracción XXV al artículo 16 y un segundo párrafo al artículo 59, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.

Cuarto.- Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, al cargo de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero acuerda exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de que por los conductos diplomáticos implemente acciones con la finalidad de solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a las violaciones a derechos humanos perpetrados contra migrantes indocumentados sujetos a procesos de deportación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Quinto.- “Clausura”: a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, desde su curul el diputado Perfecto Rosas Martínez solicitó a la diputada presidenta sometiera a consideración del pleno guardaran un minuto de silencio por el fallecimiento del Doctor Joaquín Morales Sánchez, una vez concluido el minuto de silencio, la diputada presidenta continuó con el desahogo de la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a) La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles 27 de junio de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Vargas

Mejía Ma Luisa.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales a homologar sus códigos penales en materia del delito de pederastía con base en los artículos 209 bis y 209 ter del Código Penal Federal. II. Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/01889/2018. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. III. Oficio suscrito por el diputado con licencia J. Jesús Martínez Martínez, con el que solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02 de julio del año en curso. IV. Oficio signado por la diputada con licencia Beatriz Alarcón Adame, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día lunes 02 de julio del año en curso. V. Oficio suscrito por el diputado con licencia Eusebio González Rodríguez, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. VI. Oficio signado por el diputado con licencia Luis Justo Bautista, por medio del cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VII. Oficio suscrito por el diputado con licencia Ignacio Basilio García, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VIII. Oficio signado por el diputado con licencia Ricardo Moreno Arcos, por medio del cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. IX. Oficio suscrito por el diputado con licencia César Landín Pineda, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. X. Oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del estado de Guerrero, con el que hace extensivo el exhorto derivado del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a que, de conformidad con sus atribuciones, cumplan con las especificaciones técnicas de la cromática, el topónimo, escudo, representación gráfica y tipografía institucional de los gobiernos estatales, así como de los gobiernos municipales, con la finalidad de abstenerse de usar los de origen partidario en obras e inmuebles públicos y servicios relacionados a ellos. XI. Oficio suscrito por el maestro Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/02101/2018 de fecha 19 de junio de 2018, en relación a la opinión sobre diversos aspectos relativos alce de los artículos 12,14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. XII. Oficio signado por el ciudadano Nicolás Diego Herrera, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del 03 de julio del año en curso. XIII. Oficio suscrito por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, por el que informa que mediante oficio de fecha 26 de junio del año en curso, solicitó a la Sucursal BBVA BANCOMER S.A. de Chilpancingo, se inmovilizaran todas las cuentas bancarias de cheques a nombre del Ayuntamiento de Tecoaapa, Guerrero, por diversas cuestiones que recaen en la persona del ciudadano Rene Morales Leyva, presidente del citado municipio. XIV. Oficio signado por el ciudadano Mario Moreno Sotelo, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por medio del cual solicita sea cancelada la licencia indefinida otorgada mediante el decreto número 678 de fecha 19 de enero del 2018, y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidor a partir del día 03 de julio del año en curso. XV. Oficio suscrito por la ciudadana Sofía Hernández Layna, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por

el que solicita se dé por finalizada la licencia indefinida otorgada mediante decreto número 696 y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidora a partir del día 04 de julio del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado II. La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. Apartados III, IV, V, VI, VII, VIII y IX. La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes, y se les tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputada y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02 y 03 de julio del año en curso, respetivamente. Asimismo y de conformidad a los acuerdos aprobados por el Pleno de esta Legislatura en sesiones de fecha 03 y 12 de abril del año en curso, y en atención al artículo tercero de los acuerdos citados que a la lectura dice: *“En su caso, los diputados propietarios que se reincorporen se integrarán a las comisiones y comités ordinarios de sus respectivos diputados suplentes.”* Cúmplase. Apartados X, XI y XIII. Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. Apartados XII, XIV, XV. Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eufemio Cesáreo Sánchez, para dar lectura al iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del inciso b) del Tercer Punto Del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 107, y adiciona la fracción XXV al artículo 16 y un segundo párrafo al artículo 59, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar

conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a) La diputada presidenta hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día 20 de junio del año en curso, por lo que esta Presidencia sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones 0, la propuesta de esta Presidencia. En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, al cargo de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo hicieran del conocimiento de la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la

diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero acuerda exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de que por los conductos diplomáticos implemente acciones con la finalidad de solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a las violaciones a derechos humanos perpetrados contra migrantes indocumentados sujetos a procesos de deportación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con seis minutos del día martes tres de julio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión.- - - - -

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diez de julio del año dos mil dieciocho.- - - - -

----- DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA
ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO
EUFEMIO CESÁRIO
SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA
BÁRBARA MERCADO ARCE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con doce minutos del día martes tres de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Carbajal Tagle Mario, Cesário Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Flores Alvarado Josué, García Guevara Fredy, González Rodríguez Eusebio, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Moreno Arcos Ricardo, Ramírez Venancio Elva, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Valdez García Joel, Vargas Mejía Maluisa, Vicario Castrejón Héctor, García García Flavia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Bernal Reséndiz Julio César.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Yanet Suasteguí Chávez, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Yuridia Melchor Sánchez y los diputados Carlos Reyes Torres, Nicomedes Sánchez Ibarra, Antonio Ochoa Candela, Samuel Resendiz Peñaloza, Iván Pachuca Domínguez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Isidro Duarte Cabrera, Ociel Hugar

García Trujillo, Antelmo Alvarado García.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- “Comunicados”: a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada con licencia Yuridia Melchor Sánchez, con el que solicita se de por concluida la licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 de julio del año en curso. II. Oficio signado por la diputada con licencia Flavia García García, por el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. III. Oficio suscrito por la diputada con licencia Rosa Coral Mendoza Falcón, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día miércoles 04 de julio del año en curso. IV. Oficio signado por la diputada con licencia Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día jueves 05 de julio del año en curso. V. Oficio suscrito por la diputada con licencia Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del 2018. VI. Oficio signado por el diputado con licencia Irving Adrián Granda Castro, con el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018. VII. Oficio suscrito por la licenciada Felicitas Muñiz Gómez, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidenta del citado municipio, a partir del día 02 de julio de 2018. VIII. Oficio signado por el ciudadano Aviud Rosas Ruiz, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al

cargo de presidente municipal, a partir del 03 de julio del año en curso. IX. Oficio suscrito por el ciudadano Javier Vázquez García, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita se cancele la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente del mencionado municipio, a partir del 03 de julio del presente año. X. Oficio signado por la ciudadana María Antonieta Guzmán Visairo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 03 de julio del año en curso. Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Nicolás Diego Herrera, otorgada mediante decreto número 687, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018. b) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Mario Moreno Sotelo, otorgada mediante decreto número 678, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018. c) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida de la ciudadana Sofía Hernández Layna, otorgada mediante decreto número 696, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018. Tercero.- “Clausura”: a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de

Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada con licencia Yuridia Melchor Sánchez, con el que solicita se de por concluida la licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 de julio del año en curso. II. Oficio signado por la diputada con licencia Flavia García García, por el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. III. Oficio suscrito por la diputada con licencia Rosa Coral Mendoza Falcón, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día miércoles 04 de julio del año en curso. IV. Oficio signado por la diputada con licencia Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día jueves 05 de julio del año en curso. V. Oficio suscrito por la diputada con licencia Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del 2018. VI. Oficio signado por el diputado con licencia Irving Adrián Granda Castro, con el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018. VII. Oficio suscrito por la licenciada Felicitas Muñiz Gómez, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidenta del citado municipio, a partir del día 02 de julio de 2018. VIII. Oficio signado por el ciudadano Aviud Rosas Ruiz, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al cargo de presidente municipal, a partir del 03 de julio del año en curso. IX. Oficio suscrito por el ciudadano Javier Vázquez García, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita se cancele la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente del mencionado municipio, a partir del 03 de julio del presente año. X. Oficio signado por la

ciudadana María Antonieta Guzmán Visairo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 03 de julio del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartados I, II, III, IV, V y VI. La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se les tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02, 03, 04, y 05 de julio del año en curso, respectivamente. Asimismo y de conformidad a los acuerdos aprobados por el Pleno de esta Legislatura en sesiones de fecha 03 y 12 de abril del año en curso, y en atención al artículo tercero de los acuerdos citados que a la letra dice: “*En su caso los diputados propietarios que se reincorporen se integrarán a las comisiones y comités ordinarios de sus respectivos diputados suplentes.*” Cúmplase. Apartados VII, VIII, IX y X. Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Nicolás Diego Herrera, otorgada mediante decreto número 687, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada María Normeli Donjuan Velarde, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los

artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Mario Moreno Sotelo, otorgada mediante decreto número 678, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 22 a favor, 0 en contra, 2 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del

decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida de la ciudadana Sofía Hernández Layna, otorgada mediante decreto número 696, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 23 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día martes tres de julio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves cinco de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diez de julio del año dos mil dieciocho.-----
 ----- DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA
 ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO
 EUFEMIO CESÁRIO
 SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA
 BÁRBARA MERCADO ARCE

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados inciso "a" solicito a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, de lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios.

La secretaria Bárbara Mercado Arce:

Con gusto, diputada presidenta.

Ciudadanos secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta Secretaría de Servicios Parlamentarios, los siguientes comunicados:

I. Oficio suscrito por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXI/3er/SSP/DPL/02030/2018 enviado por el ciudadano José Luis Nava Castillo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto totalmente concluido.

II. Oficio signado por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/3er/SSP/DPL/02146/2018 de fecha 27 de junio de 2018.

III. Oficio suscrito por la licenciada Maira Gloribel Martínez Pineda, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero, con el cual propone cuatro acciones emergentes, ante la posibilidad de una segunda alerta de violencia de género contra las mujeres por agravio comparado.

IV. Oficio signado por la ciudadana Paloma Evaristo Bautista, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del

Municipio de Azoyú, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo económico para el pago de laudos ejecutoriados y sentencias administrativas en contra del citado municipio.

V. Oficio suscrito por el ciudadano Osiel Humberto González Almazán, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, con el que solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del día 04 de julio del año en curso para cubrir el periodo 2015-2018.

VI. Oficio signado por el ciudadano Juan Javier Carmona Villavicencio, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por medio del cual notifica la conclusión de su licencia por tiempo determinado y en consecuencia solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del día 11 del mes de julio del año en curso.

VII. Oficio suscrito por la ciudadana María Yolanda Anaya Cruz, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, mediante el cual solicita quede sin efectos la licencia indefinida, asimismo se le reincorpore al cargo y funciones de presidenta del citado municipio, a partir del 05 de julio del presente año.

VIII. Oficio signado por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidenta, a partir del día 09 de julio del presente año.

IX. Oficio suscrito por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente, a partir del día viernes 06 de julio del 2018.

X. Oficio signado por el ciudadano Dante Nulp Bernabe Acuña, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidor del mencionado municipio, a partir del día 09 de julio del presente año.

XI. Oficio suscrito por la ciudadana Ma. Del Carmen Mayo Suastegui, Regidora con licencia del Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 05 de julio del año en curso.

XII. Oficio signado por el ingeniero Eudoxio Montes Alcaraz, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor, a partir del día 03 de julio del año 2018.

XIII. Oficio suscrito por la ciudadana Lezwith Reglado Morales, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 09 de julio de 2018.

XIV. Oficio suscrito por la ciudadana Yesenia Castro Nava, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 09 de julio de 2018.

XV. Oficio signado por el ciudadano Benigno Núñez Gordillo, Regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, mediante el cual solicita se dé por terminada la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor del citado municipio, a partir del día 09 de julio de 2018.

XVI. Oficio suscrito por la ciudadana Nubia Rodríguez Guido, Regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, por el cual solicita se dé por terminada la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora del citado municipio, a partir del día 10 de julio de 2018.

Escritos que agrego al presente para los efectos legales conducentes.

Atentamente

El Secretario de Servicios Parlamentarios.- Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I. Esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de referencia y lo remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Apartado II. Se toma conocimiento para los efectos conducentes.

Apartado III. A la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado IV. A las Comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartados V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos, inciso “a”, solicito al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, de lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se dejan sin efecto las licencias indefinidas de los ciudadanos Silvia Ramos Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavelas y Hugo Landa Elizalde, y se les tiene por reincorporados al cargo y funciones de Síndicos Procuradores de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Zitlala y Buenavista de Cuéllar, respectivamente, así como de las ciudadanas Brígida Rosa María Trani Torralva, Erika Liliana Cabrera Roldan, Nancy Armenta Espinosa, Dulce María Vázquez Villanueva, Imelda Marín Acevedo y Diana Carolina Costilla Villanueva, al cargo y funciones de Regidoras de los Honorables Ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez, Huamuxtitlán y Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero, en los términos de sus solicitudes.

El secretario Eufemio Cesáριο Sánchez:

Con gusto, diputada presidenta.

Ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.-
Presentes.

Las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con las facultades que nos confieren los artículos 174, fracción II, 248, 254, 256 y demás relativos y aplicables, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, nos permitimos someter a la consideración de la Plenaria, el siguiente:

DICTAMEN**1. METODOLOGÍA.**

La Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, encargada del análisis de los oficios motivo del dictamen, desarrolló los trabajos correspondientes conforme al procedimiento que a continuación se describe:

En el apartado denominado de “Antecedentes”, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, así como de la recepción y turno para el dictamen de los oficios signados por los ciudadanos Silvia Ramos Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavelas y Hugo Landa Elizalde, Síndicos Procuradores con licencia de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Zitlala y Buenavista de Cuéllar, Guerrero, respectivamente, así como de las ciudadanas Brígida Rosa María Trani Torralva, Erika Liliana Cabrera Roldan, Nancy Armenta Espinosa, Dulce María Vázquez Villanueva, Imelda Marín Acevedo y Diana Carolina Costilla Villanueva, Regidoras con licencia de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez, Huamuxtitlán y Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero, mediante los cuales solicitan su reincorporación a los cargos y funciones que desempeñan.

2. ANTECEDENTES.

PRIMERO. En sesión de fecha 19 de enero de 2018, el Pleno de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, autorizó la licencia indefinida de la ciudadana Brígida Rosa María Trani Torralva, para separarse al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de

Juárez, Guerrero, en los términos de su escrito de solicitud, mediante decreto núm. 678.

SEGUNDO. En sesión de fecha 22 de marzo del 2018, el Pleno de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprobó el decreto número 687 mediante el cual se le otorga licencia indefinida a los ciudadanos Hugo Landa Elizalde, Érika Liliana Cabrera Roldan y Diana Carolina Costilla Villanueva, para separarse a los cargos y funciones de Síndico Procurador y Regidoras de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Buenavista de Cuéllar, Taxco de Alarcón y Juan R. Escudero, respectivamente, todos del Estado de Guerrero.

TERCERO. En sesión de fecha 05 de abril de 2018, el Pleno de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprobó el Decreto núm. 690, mediante el cual se le otorgó licencia indefinida a las ciudadanas Silvia Ramos Herrera y Rocío Guadalupe Salazar Chavelas, para separarse a los cargos y funciones de Síndicas Procuradoras del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca y Zitlala, así como a las ciudadanas Dulce María Vázquez Villanueva e Imelda Marín Acevedo, para separarse a los cargos y funciones de Regidoras de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Chilapa de Álvarez y Huamuxtitlán, todos del Estado de Guerrero.

CUARTO. En sesión de fecha 10 de abril del 2018, el Pleno de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprobó el decreto número 692 mediante el cual se le otorga licencia indefinida a la ciudadana Nancy Armenta Espinosa, para separarse al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, a partir del 02 de abril del presente año.

QUINTO. En sesión de fecha 05 de Julio de 2018, el Pleno de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, conoció de los diversos oficios signados por los ciudadanos Silvia Ramos Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavelas y Hugo Landa Elizalde, Síndicos Procuradores con licencia de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Zitlala y Buenavista de Cuéllar, respectivamente, así como de las ciudadanas Brígida Rosa María Trani Torralva, Erika Liliana Cabrera Roldan, Nancy Armenta Espinosa, Dulce María Vázquez Villanueva, Imelda Marín Acevedo y Diana Carolina Costilla Villanueva, Regidoras con licencia de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de

Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez, Huamuxtitlán y Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero., mediante los cuales solicitan su reincorporación al cargo y funciones que desempeñan, en los siguientes términos:

Nombre	Cargo	Municipio	Fecha de Reincorporación
C. Silvia Ramos Herrera	Síndica Procuradora	Tlacoachistlahuaca	03/julio/2018
C. Rocío Guadalupe Salazar Chavelas	Síndica Procuradora	Zitlala	03/julio/2018
C. Hugo Landa Elizalde	Síndico Procurador	Buenavista de Cuéllar	03/julio/2018
C. Brígida Rosa María Trani Torralva	Regidora	Acapulco de Juárez	06/julio/2018
C. Érika Liliana Cabrera Roldan	Regidora	Taxco de Alarcón	05/julio/2018
C. Nancy Armenta Espinosa	Regidora	Iguala de la Independencia	03/julio/2018
C. Dulce María Vázquez Villanueva	Regidora	Chilapa de Álvarez	04/julio/2018
C. Imelda Marín Acevedo	Regidora	Huamuxtitlán	05/julio/2018
C. Diana Carolina Costilla Villanueva	Regidora	Juan R. Escudero	02/julio/2018

Oficios que se ordenó turnar a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para conocimiento y efectos legales conducentes.

SEXTO. Que mediante oficios números: LXI/3ER/SSP/DPL/02179/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/02178/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/02177/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/02184/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/02183/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/02182/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/02180/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/02181/2018 y LXI/3ER/SSP/DPL/02185/2018, todos de fecha 05 de julio del año en curso, el Licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, remitió a los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, los oficios motivo del presente Dictamen, mediante los cuales los Representantes Municipales solicitan su reincorporación al cargo y funciones.

3. CONTENIDO DE LOS OFICIOS.

ÚNICO. Los oficios recibidos en esta Soberanía suscritos por los multicitados ediles, contienen sus solicitudes de reincorporación al cargo y funciones que desempeñan, invocando su derecho protegido por los artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre

del Estado de Guerrero, mismos que se tienen reproducidos en el presente como si a la letra se insertaren en obvio de repeticiones innecesarias.

4. CONSIDERANDOS.

PRIMERO. En términos de lo dispuesto por los artículos 116, 195 fracción I, 196 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en correlación con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, tiene plenas facultades para conocer y dictaminar los asuntos de antecedentes.

La aplicabilidad de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 286, se encuentra prevista en el Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, que hasta en tanto se expidan las disposiciones reglamentarias respectivas se aplicará lo correspondiente a las facultades y atribuciones de las comisiones.

SEGUNDO. Esta Comisión, señala que los artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, regulan el derecho que tienen los miembros de los Ayuntamientos para solicitar licencia para separarse del cargo y la terminación de la misma, siendo el caso en concreto de los solicitantes, quienes han manifestado que por voluntad propia se separaron del cargo y funciones que ostentaban, y debido a que no subsiste la causa de dicha separación, solicitan su reincorporación; por tanto pueden regresar al cargo por ser en estricto derecho una garantía establecida en la ley. Derivado de lo anterior, los Diputados que integramos esta Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, consideramos procedentes las solicitudes de mérito, por las razones que citan y por ser un derecho constituido.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 61 fracción XXII, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, sometemos a consideración de este Poder Legislativo, el siguiente dictamen con proyecto de:

DECRETO NÚMERO____, POR MEDIO DEL CUAL SE DEJAN SIN EFECTOS LAS LICENCIAS INDEFINIDAS DE LOS CIUDADANOS SILVIA RAMOS HERRERA, ROCÍO GUADALUPE SALAZAR CHAVELAS Y HUGO LANDA ELIZALDE, Y SE LES TIENE POR REINCORPORADOS AL CARGO Y FUNCIONES DE SÍNDICOS PROCURADORES DE LOS

HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE TLACOACHISTLAHUACA, ZITLALA Y BUENAVISTA DE CUÉLLAR, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO DE LAS CIUDADANAS BRÍGIDA ROSA MARÍA TRANI TORRALVA, ERIKA LILIANA CABRERA ROLDAN, NANCY ARMENTA ESPINOSA, DULCE MARÍA VÁZQUEZ VILLANUEVA, IMELDA MARÍN ACEVEDO Y DIANA CAROLINA COSTILLA VILLANUEVA, AL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDORAS DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, TAXCO DE ALARCÓN, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, CHILAPA DE ÁLVAREZ, HUAMUXTITLÁN Y JUAN R. ESCUDERO, TODOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LOS TÉRMINOS DE SUS SOLICITUDES.

PRIMERO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 05 de abril del 2018, de la ciudadana Silvia Ramos Herrera, otorgada mediante Decreto número 690, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

SEGUNDO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 05 de abril del 2018, de la ciudadana Rocío Guadalupe Salazar Chavelas, otorgada mediante Decreto número 690, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zitlala, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

TERCERO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 22 de marzo del 2018, del ciudadano Hugo Landa Elizalde, otorgada mediante Decreto número 687, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

CUARTO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 19 de enero del 2018, de la ciudadana Brígida Rosa María Trani Torralva, otorgada mediante Decreto número 678, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del día 06 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

QUINTO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 22 de marzo del 2018, de la ciudadana Érika Liliana Cabrera Roldan, otorgada mediante Decreto número 687, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, a partir del día 05 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

SEXTO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 10 de abril del 2018, de la ciudadana Nancy Armenta Espinosa, otorgada mediante Decreto número 692, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, a partir del día 03 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

SÉPTIMO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 05 de abril del 2018, de la ciudadana Dulce María Vázquez Villanueva, otorgada mediante Decreto núm. 690, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del día 04 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

OCTAVO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 05 de abril del 2018, de la ciudadana Imelda Marín Acevedo, otorgada mediante Decreto número 690, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, a partir del día 05 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

NOVENO.- Se deja sin efectos la licencia indefinida de fecha 22 de marzo del 2018, de la ciudadana Diana Carolina Costilla Villanueva, otorgada mediante Decreto número 687, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, a partir del día 02 de julio del 2018, bajo todos los derechos y obligaciones constituidos en el mismo.

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente Decreto surtirá sus efectos a partir de la fecha de su aprobación.

Artículo Segundo.- Hágase del conocimiento a los interesados y a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Zitlala, Buenavista de Cuéllar, Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez,

Huamuxtitlán, y Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Artículo Tercero. Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos legales conducentes, así como para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Atentamente

La Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Diputada Silvia Romero Suárez.- Presidenta.-
Diputado César Landín Pineda.- Secretario.-
Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz.- Vocal.-
Diputada Magdalena Camacho Díaz.- Vocal.-
Diputado Ignacio Basilio García.- Vocal. Todos con rúbrica.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

En virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, esta Presidencia con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.

La diputada Silvia Romero Suárez:

Buenas tardes, compañeras y compañeros,

Con su venia, diputada presidenta,

Señoras y señores de los Medios de Comunicación.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 138, fracción I, de la Ley que nos rige, vengo a motivar el dictamen con Proyecto de decreto por medio del cual se dejan sin efectos las licencias indefinidas de los ciudadanas Silvia Ramos Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavelas y el ciudadano Hugo Landa Elizalde, y se les tiene por reincorporados al cargo y funciones de Síndicos Procuradores de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Zitlala y Buenavista de Cuéllar, respectivamente, así como de las ciudadanas Brígida Rosa María Trani Torralva, Erika Liliana Cabrera Roldan, Nancy Armenta Espinosa, Dulce María Vázquez Villanueva, Imelda Marín Acevedo y Diana Carolina Costilla Villanueva, al cargo

y funciones de regidoras de los Honorables Ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez, Huamuxtitlán y Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero.

En términos de lo dispuesto por los artículos 116, 195 fracción I, 196 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en correlación con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, tiene plenas facultades para conocer y dictaminar el asunto de antecedentes.

Esta Comisión, señala que los artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, regulan el derecho que tienen los miembros de los Ayuntamientos para solicitar licencia para separarse del cargo y la terminación de la misma, siendo el caso en concreto las solicitudes de reincorporación al cargo y funciones por parte de los Ediles previamente citados, ya que por voluntad propia se separaron del cargo, por tanto pueden regresar al cargo por ser en estricto derecho una garantía establecida en la ley. Derivado de lo anterior, los Diputados que integramos esta Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, consideramos procedentes las solicitudes de mérito, por ser un derecho constituido.

Por lo anteriormente expuesto y por estar conforme a derecho las Diputadas y Diputados de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación solicitamos a la Plenaria el voto favorable al mismo.

Es cuanto diputada Presidenta.

La Presidenta:

Esta Presidencia atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que se solicita a los ciudadanos diputados que deseen hacer uso de la palabra lo hagan del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, se declara concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 párrafo primero se pregunta a las diputadas y diputados si desean hacer reserva de artículos.

Esta Presidencia solicita a los diputados hacer uso de su curul para mantener el orden en la sala.

En virtud de que no hay reserva de artículos se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia, emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 13:56 horas):

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, clausuras, inciso "a", solicito ponerse de pie, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 56 minutos del día martes 10 de julio de 2018, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el próximo día jueves 12 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Héctor Vicario Castrejón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Reyes Torres
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Antonio Ochoa Candela
Partido Verde Ecologista de México

Dip Silvano Blanco Deaquino
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez
Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez
Movimiento de Regeneración Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019